



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

"1983 – 2023 – 40 Años de Democracia"

San Miguel de Tucumán, 26 ABR 2023

VISTO el Expediente N° 23024/2021 por el cual la Dirección del Instituto Superior de Música, mediante Resolución Interna N° 194/2022, solicita la designación del Profesor **ADOLFO CÉSAR DE BOECK** en 2 (dos) horas cátedra (733) de la asignatura "Técnicas Compositivas desde el Siglo XX", a partir del 01 de abril de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023.

CONSIDERANDO:

Que mediante Expediente N° 23038/2021 se tramita el Concurso de las horas.

Que la Institución cuenta con la partida presupuestaria correspondiente (fojas 29).

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Designar al Profesor **ADOLFO CÉSAR DE BOECK**, DNI N°: 31.842.796, como Docente Interino en 2 (dos) horas cátedra (733) de la asignatura "Técnicas Compositivas desde el Siglo XX" del Instituto Superior de Música, a partir del 01 de marzo de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023, con la salvedad de que si dentro de dicho período las horas se cubren por concurso, la presente Resolución caducará automáticamente.

ARTÍCULO 2°.- El vencimiento expresado en el artículo 1°, en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que el beneficiario cumpla la edad prevista para acceder a los beneficios de la Ley de Jubilación de los docentes preuniversitarios.

ARTÍCULO 3°.- La Dirección del Instituto Superior de Música queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 4°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del Instituto Superior de Música.

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Superior de Música a los fines pertinentes.

RESOLUCION N°

Mue.

Los dolo
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Pagani
ING. SERGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Gomez
TSGU MARIA ELEJANDRA GOMEZ
SECRETARIA DEL
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN